



En el caso de que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre 3 (Oferta económica y documentación para valoración conforme a los criterios cuantificables de forma automática).

El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público que figura en la siguiente dirección:

<https://contrataciondelestado.es/>

b) Descripción: "Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: No procede.

c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración conforme a los criterios cuantificables de forma automática.

En el caso de que la apertura de este sobre no se hubiera llevado a cabo en la primera sesión, la fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con antelación suficiente en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

No procede.

Mérida, 6 de marzo de 2018. La Secretaria General, M.^a ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.

• • •

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2018, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la contratación de los servicios de "Auditorías de operaciones de los PO FSE y FEDER del Plan de Control de FFEE 2018". Expte.: SE-10/18. (2018060610)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.



c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Domicilio: Avda. Valhondo s/n; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.ª.
3. Localidad y código postal: Mérida - 06800.
4. Teléfono: 924005228.
5. Telefax: 924005093.
6. Correo electrónico: contratacion.ap@juntaex.es
7. Dirección de internet de la Plataforma de Contratación del Sector Público:
<https://contrataciondelestado.es/>
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del décimo quinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

d) Número de expediente: SE-10/18.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: servicios de auditorías de operaciones de los PO FSE y FEDER del Plan de Control de FFEE 2018.
- c) División por lotes y número de lotes: No existen.
- d) Lugar de ejecución: Según Pliegos.
- e) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde la firma del contrato hasta el 30 de noviembre de 2018.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 79212000-3 "Servicios de Auditoría".

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios cuya valoración es automática:

— Oferta económica: Hasta 80 puntos.



Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor:

- Calidad técnica de la propuesta: Hasta 5 puntos.
- Metodología propuesta para el desarrollo de los trabajos: De 0 a 15 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

60.201,00 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 60.201,00 euros.
- b) IVA (21 %): 12.642,21 euros.
- c) Importe Total: 72.843,21 euros.
- d) Anualidad 2018: 72.843,21 euros
- e) Fuente de financiación: Fondos C.A.

6. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación de los licitadores: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como anexo I.
- c) Habilitación técnica o profesional precisa para la realización del contrato: Sí procede tal y como se especifica en el punto 6 del citado Cuadro Resumen de Características.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el DOE.
- b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo s/n; Edificio III Milenio; Módulo 1 palta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).



- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/>

1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Dirección: Avda. Valhondo s/n; Edificio III Milenio; Módulo 2 planta 4.^a.
3. Localidad y código postal: Mérida - 06800.
4. Fecha y hora: La apertura del Sobre 1 (Documentación administrativa) se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

En el caso de que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre 2 (Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor).

El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público que figura en la siguiente dirección:

<https://contrataciondelestado.es/>

- b) Descripción: "Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:

En el caso de que la apertura de este sobre no se hubiera llevado a cabo en la primera sesión, la fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con antelación suficiente en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración conforme a los criterios cuantificables de forma automática.

La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con antelación suficiente en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**10. GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

No procede.

Mérida, 6 de marzo de 2018. La Secretaria General, M.^a ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.

• • •

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2018, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la contratación de los servicios de "Auditoría de certificación de las cuentas FEAGA y FEADER del ejercicio 2018 del Organismo Pagador en la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SE-11/18. (2018060611)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 2. Domicilio: Avda. Valhondo s/n; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.^a.
 3. Localidad y código postal: Mérida - 06800.
 4. Teléfono: 924005228.
 5. Telefax: 924005093.
 6. Correo electrónico: contratacion.ap@juntaex.es
 7. Dirección de internet de la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del décimo quinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.